

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Quillabamba, 05 de Diciembre del 2024

OFICIO N°1761– 2024 - GR-CUSCO/ GRSC/ RSSLC-D.E.

M.C. ERNESTO CHOQUEHUAYTA MORALES
GERENTE REGIONAL DE SALUD CUSCO
Presente. –

ASUNTO : INFORME DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE °
LAS IPRESS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION 2024

ATENCIÓN : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD.
GERENCIA REGIONAL DE SALUD – CUSCO.

REFERENCIA : INFORME N°1106- 2024/ GR-DRSC-RSSLC-DE-DAIS-UGC.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y mediante el presente poner en su conocimiento que, en cumplimiento a la programación de actividades del Plan Táctico, Plan de Autoevaluación para la Acreditación de Establecimientos de Salud, aprobada mediante RD N°070-24-RSSLC.DE/UGDPH y Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02 “Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo” que considera el proceso de Autoevaluación primera fase del proceso de acreditación de Establecimientos de Salud, que tiene por finalidad establecer una cultura de calidad y promover acciones de mejora continua de la calidad de la atención y el desarrollo armónico de las unidades prestadoras de servicios de las IPRESS del ámbito de la Red de Servicios de Salud La Convención.

En tal sentido se remite el presente documento del informe de los resultados obtenidos del proceso de autoevaluación en la Red de Servicios de Salud La Convención realizado al 98.7% de IPRESS del ámbito de la RSSLC, para lo cual se adjunta el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1mABRsP-Ns7Rs5r9DO-cMh66YpP2aAbf> , para tener acceso a dicha información

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION
CUSCO
M.C. Javier Fidel Castilla Acuña
C.M.P. 73083 - RNA A07747
DIRECTOR EJECUTIVO

SERVIDOR S.A.
CUSCO
7 DE DICIEMBRE DEL 2024

c.c.Arch.
JFCA/pss